

La Libertad, 9 de agosto del 2014.

Señor

Néstor Balseca Jaramillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
EL PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que el día de 09 de agosto del 2014, he procedido a transferir las veinte (20) acciones de un dólar cada uno, de la totalidad de acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. TRANSCARPLAN a favor del señor accionista Carlos Daniel Pineda Jumbo, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, numeradas del 001 al 020, inclusive.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor accionista Carlos Daniel Pineda Jumbo, que contenga las 20 acciones de un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

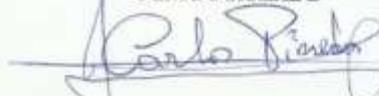
Atentamente,

CEDENTES

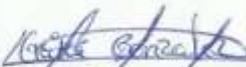


Sr. Daniel Enoc Pineda Vera
C.C. No. 092367557-3

CESIONARIO



Sra. Carlos Daniel Pineda Jumbo
C.C. No. 070150152-0



Sra. Erika Yanery González Lucas
C.C. No. 171857646-3